



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-22-LE14
"MEDICAMENTOS, INSUMOS CLINICOS Y CONTROLADOS".**

VALLENAR, 21 FEB 2014

DECRETO EXENTO N° 1055

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

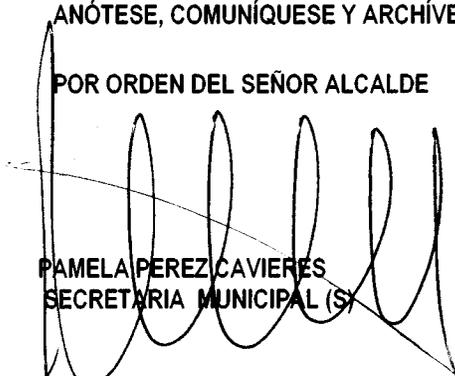
- a.-El Memo. N° 38 del 27 de Enero del 2014, solicitado por Asesor Técnico de farmacia Central Area Salud Municipal, mediante el cual se solicita la adquisición de medicamentos, insumos clínicos y controlados.
- b.- La necesidad de realizar el llamado a licitación para a para resguardar el abastecimiento de los Centros de Salud Municipal.

DECRETO:

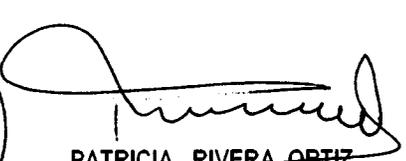
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-22-LE14 "MEDICAMENTOS, INSUMOS CLINICOS Y CONTROLADOS"
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-22-LE14. " MEDICAMENTOS, INSUMOS CLINICOS Y CONTROLADOS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-22-LE14.." MEDICAMENTOS, INSUMOS CLINICOS Y CONTROLADOS" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 28 de Febrero a las 15:01 horas.
- 5.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA (S) DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefa de finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Adquisiciones Depto. Salud municipal
- Archivo Oficina de Partes
- PPC/PRO/PG/KV/kvv